		Guia d	ocente		
	Datos Ident	ificativos			2024/25
Asignatura (*)	Derecho de Sucesiones			Código	612G01034
Titulación	Grao en Dereito				'
		Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Cua	arto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Privado				
Coordinador/a	Colina Garea, Rafael		Correo electrónic	rafael.colina@udc.es	
Profesorado	Colina Garea, Rafael		Correo electrónic	rafael.colina@u	dc.es
	Díaz Teijeiro, Carlos María			carlos.diaz.teije	iro@udc.es
	Lopez Suarez, Marcos A.			marcos.lopezs@	@udc.es
	Pérez Dios, Carmen			carmen.perez.d	ios@udc.es
	Raposo Arceo, Juan Jesus			juan.raposo.arc	eo@udc.es
	Rovira Sueiro, Maria Esther			maria.rovira@u	dc.es
Web					
Descripción general	A través de esta materia se prete	nde que los alı	umnos adquieran el c	onocimiento del De	recho de sucesiones.

	Competencies / Desultados del Afrida
0 (11	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de oratoria jurídica (capacidad para expresarse apropiadamente en público).
A13	Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al derecho.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado.
B6	Aprender a aprender
В7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
В8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
В9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias /		
	Resultados del título			
Conocimiento de las principales instituciones jurídicas	A1			
Percepción del carácter sistemático del ordenamiento jurídico	A3			
Percepción del carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos	A4			
Conocimientos básicos de argumentación jurídica	A8			
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)	A9			
Capacidad de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	A10			
Capacidad de comprender y de redactar documentos jurídicos	A11			
Manejo de la oratoria jurídica	A12			
Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	A13			
Resolver problemas de forma efectiva.		В7		
Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo		B8	C4	
		B2	C7	
		В3	C8	
		B4		
Trabajar de forma autónoma con iniciativa y de forma colaborativa		B6		
		В9		
		B10		
		B11		

	Contenidos
Tema	Subtema
TEMA I. LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE	1. El Derecho de sucesiones. 2. Las etapas de la sucesión por causa de muerte. 3. El
	derecho hereditario. 4. Heredero y legatario. 5. La herencia yacente. 6. La transmisión
	de la herencia. 7. La acción de petición de herencia.
TEMA II. LA DELACIÓN	1. Régimen jurídico. 2. El derecho de representación sucesorio. 3. El derecho de
	acrecer. 4. Capacidad para ser heredero.
TEMA III. ACEPTACIÓN Y REPUDIACIÓN DE LA	1. Aceptación y repudiación. 2. Formas de aceptación. 3. El beneficio de inventario. 4.
HERENCIA	La repudiación de la herencia.
TEMA IV. EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN	1. La asunción de la cualidad de heredero en general. 2. Los efectos de la aceptación
	pura y simple. 3. Los efectos de la aceptación a beneficio de inventario. 4. La
	liquidación de la herencia. 5. La comunidad hereditaria.
TEMA V. PARTICIÓN Y COLACIÓN	1. La partición: concepto, legitimación, operaciones particionales, tipos de partición,
	efectos de la partición, ineficacia e invalidez de la partición, complemento de la
	partición, suspensión de la partición. 2. La colación: concepto, presupuestos,
	dispensa y procedimiento.
TEMA VI. LOS TESTAMENTOS	1. Los negocios jurídicos mortis causa. 2. Concepto y elementos esenciales del
	testamento. 3. Clases de testamento. 4. El contenido del testamento. 5. La
	interpretación del testamento. 6. El albaceazgo. 7. Eficacia e ineficacia del
	testamento. 8. La sucesión contractual.
TEMA VII. LAS SUSTITUCIONES	Sustitución vulgar. 2. Sustitución fideicomisaria.
TEMA VIII. LOS LEGADOS	1. Concepto y caracteres. 2. Sujetos y objeto. 3. La adquisición del legado. 4.
	Garantías legales a favor del legatario. 5. Pago de los legados. 6. Responsabilidad
	del legatario. 7. Ineficacia del legado. 8. Tipos de legados regulados en el CC.
TEMA IX. LEGÍTIMAS Y RESERVAS	1. Las legítimas: concepto y fundamento. Los legitimarios. Las cuotas legitimarias. La
	protección de la legítima. El pago en metálico de la legítima. La mejora. La
	desheredación. 2. La reservas hereditarias: concepto, reserva vidual y reserva lineal.

TEMA X. LA SUCESIÓN INTESTADA

Prueba objetiva

1. La sucesión intestada en general. 2. Supuestos en que tiene lugar. 3. El orden de suceder ab intestato. 4. La sucesión del Estado y de las CCAA.

	Planificació	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Sesión magistral	A1 A3 A4 A9 A10	45	21	66
Estudio de casos	A1 A3 A4 A8 A9 A10	21	42	63
	A11 A12 A13 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B2 B3			
	B4 C4 C7 C8			
Prueba objetiva	A1	4	0	4
Atención personalizada		17	0	17

Metodologías

Descripción

Sesión magistral

Consistirá en la exposición de los aspectos fundamentales de los temas que conforman el programa de la asignatura.

Estudio de casos

Consistirá en el análisis de supuestos prácticos.

Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la materia incluida en el programa.

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Estudio de casos Para el estudio de casos, además de las indicaciones de carácter general, los alumnos recibirán de manera individualiza				
por grupos de trabajo las orientaciones que sean precisas para la correcta elaboración de sus trabajos.				
	, 3 , 4			

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	mpetencias / Descripción	
	Resultados		
Estudio de casos	A1 A3 A4 A8 A9 A10	Los casos prácticos realizados durante el curso tendrán una valoración máxima en la	10
	A11 A12 A13 B6 B7	nota final de un 10%.	
	B8 B9 B10 B11 B2 B3		
	B4 C4 C7 C8		
Prueba objetiva	A1	Durante el cuatrimestre se realizarán dos pruebas objetivas de contenido teórico.	90
		El resultado de estas pruebas tendrá una valoración máxima en la nota final de un 90%.	

Observaciones evaluación



Es requisito necesario aprobar la prueba objetiva (nota de 4.5 o superior) para que se sume la nota correspondiente al "Estudio de casos".

La nota correspondiente a cada una de las pruebas objetivas de contenido teórico se guarda hasta la segunda oportunidad.

La nota correspondiente a "Estudios de casos" se

guarda hasta la segunda oportunidad.

Los alumnos a los que se les haya

concedido el "reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa

académica de exención de asistencia" podrán realizar el examen sobre 10

puntos.

Si un alumno copia en

el examen o plagia alguno de los trabajos requeridos, será calificado con un 0 y se

presentará la oportuna solicitud para la incoación de un procedimiento

disciplinario.

	Fuentes de información			
Básica	- Legerén Molina; López Suárez; Pérez Dios; Rovira Sueiro (2022). Spanish Succession Law. Colex			
	- Cámara Lapuente; Martínez de Aguirre Aldaz; De Pablo Contreras (2022). Curso de Derecho civil (V) Derec			
	sucesiones. Edisofer			
	- Rodrigo Bercovitz et al. (2024). Manual de Derecho Civil. Sucesiones. Bercal			
Complementária				

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Derecho de la persona/612G01007	
Derecho de familia/612G01013	
Derecho de obligaciones y daños/612G01016	
Derecho de la Contratación/612G01024	
Derechos Reales/612G01027	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías